Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC N°: 80000757-3

D.C.E. N° 10 /2015

Asunción, 15 de junio de 2015

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.831 – "Contratación Directa por Única vez – Adquisición de Pinturas y Productos Químicos Varios"**, Expediente N° 313.598, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 10/2015, siendo las dieciséis horas y diez minutos, del día miércoles tres de junio del año dos mil quince, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de la ofertas de las firmas que se han presentado, al **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.831 – "Contratación Directa por Única vez – Adquisición de Pinturas y Productos Químicos Varios"**, para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de oferta:

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ADQUISICION DE PINTURAS Y PRODUCTOS QUIMICOS VARIOS- LOTE N° 1					VENSER S.R.L.		COLTEC de Domingo Gastón		MOLMAN S.A.		EMPORIO S.R.L.		COVA de Juan Rodríguez	
Ítems	Descripción de los Bienes	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Ácido muriático	Litros	50	Unidad	7.000	350.000	8.000	400.000	4.800	240.000	4.430	221.500	9.500	475.000
2	Pomos de colorante para Pintura látex Acrílico, de 120 c.c., colores a convenir.-	Unidad	80	Unidad.	5.700	456.000	6.000	480.000	8.280	662.400	10.180	814.400	6.800	544.000
3	Pintura al agua para Interior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR.	Unidad	30	Balde de 18 Litros	77.000	2.310.000	90.000	2.700.000	126.200	3.786.000	146.890	4.406.700	95.000	2.850.000

Rubricado 17-06-15

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

4	Pintura al agua para Exterior Látex acrílico de secado rápido: BALDES DE 18 LITROS, DEBIDAMENTE SELLADO, EN COLORES A CONVENIR.-	Unidad	20	Balde de 18 Litros	118.000	2.360.000	115.000	2.300.000	126.200	2.524.000	146.890	2.937.800	105.000	2.100.000
5	Pintura Sintética de 3600 ml.: EN COLORES A CONVENIR.	Unidad	15	Frasco de 3,6 Lt.	80.000	1.200.000	75.000	1.125.000	106.835	1.602.525	98.020	1.470.300	75.000	1.125.000
6	Enduido Acrílico	Unidad	10	Frasco de 3,6 Lt.	20.000	200.000	23.000	230.000	35.100	351.000	31.870	318.700	21.000	210.000
7	Barniz Marino para madera	Litros	30	Unidad	20.000	600.000	20.000	600.000	33.010	990.300	32.940	988.200	25.000	750.000
8	Aguarrás mineral	Litros	30	Unidad	7.500	225.000	8.000	240.000	11.400	342.000	10.590	317.700	9.500	285.000
9	Naftaleno en pastillas	Unidad	50	Paquete 1 x 10	1.500	75.000	10.000	500.000	2.450	122.500	2.440	122.000	80.000	4.000.000
	TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO					7.776.000		8.575.000		10.620.725		11.597.300		12.339.000

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.					COVA de Juan Rodríguez		VENSER S.R.L.		MOLMAN S.A.		EMPORIO S.R.L.		COLTEC de Domingo Gastón	
LOTE Nº 2 PRODUCTO DE PRODUCCION NACIONAL														
Ítems	Descripción de los Bienes	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Insecticida en Aerosol de 360 ml.	Unidad	60	Unidad	9.500	570.000	10.000	600.000	11.250	675.000	17.180	1.030.800	No cotiza	
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO						570.000		600.000		675.000		1.030.800		0

Documentos presentados por los Oferentes

DESCRIPCION	VENSER S.R.L.	COLTEC de Domingo Gastón	MOLMAN S.A.	EMPORIO S.R.L.	COVA de Juan Rodríguez
· Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI	SI	SI	SI
· Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SI	SI	SI	SI	SI
· Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	SI	SI	SI	ACTIVO	ACTIVO
· Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	SI	SI	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
· Especificaciones Técnicas Anexo C	SI	SI	SI	-	SI
· **CONSTANCIA SIPE**	-	SI	SI	SI	SI
· Balance General y Estados de Resultados	-	ACTIVO	-	ACTIVO	-
· Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	-	SI	-	ACTIVO	-
· Declaración Jurada de pago de IVA	-	ACTIVO	-	ACTIVO	ACTIVO
· Declaración Jurada de pago de RENTA	SI	ACTIVO	-	ACTIVO	ACTIVO
· Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	SI	ACTIVO	ACTIVO
· Constancia de No Quiebra	-	-	-	-	-
· Certificado de Interdicción	-		-	-	-
· Cédula de Identidad	SI	SI	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
· RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	SI	SI	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
· Constitución de Sociedad (COPIA)	-	-	ACTIVO	ACTIVO	-
· Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos	-	-	ACTIVO	-	ACTIVO
· Patente Comercial - Municipal	SI	ACTIVO	-	ACTIVO	ACTIVO
· Poder del Representante	-	-	-	-	-
· Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	SI	SI	-	SI	ACTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FIAT IMPENDERE VERO · COMITE DE EVALUACION · FACULTAD DE FILOSOFIA

Observaciones:

- Mediante consulta de numero de documento realizada en la base de datos del SINARH, se ha dado cumplimiento a la resolución N° 849/2015 dictada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y hemos constatado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.
- Se ha aplicado Margen de Preferencia Nacional en la comparación de las ofertas según lo establecido en el Decreto N° 6.674 de fecha 30.05.2011.
- La empresa cuya oferta representa la primera más baja para el **LOTE N° 1**, "VENSER S.R.L.", NO ha completado los campos referentes a la marca y procedencia de los productos en su planilla de oferta económica, la cual constituye un **documento sustancial**, por lo que la evaluación de su oferta fue descartada.
- La empresa cuya oferta representa la primera más baja para el **LOTE N° 2**, **"COVA"** de Juan Rodríguez, NO ha cumplido con las especificaciones técnicas donde se solicitaba **"Producto de Producción Nacional"**, mientras que la segunda empresa con la oferta más baja "VENSER S.R.L." NO ha completado los campos referentes a la marca y procedencia de los productos en su planilla de oferta económica, la cual constituye un **documento sustancial**, por lo que la evaluación de sus ofertas fueron descartadas.

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03,de la misma Ley, este Comité sugiere que, adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.831 – "Contratación Directa por Única vez – Adquisición de Pinturas y Productos Químicos Varios" LOTE N°1, para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A,** a la empresa **COLTEC de Domingo Gastón**, con RUC 3510043-5 por la suma de Gs. **8.575.000 (ocho millones quinientos setenta y cinco mil), por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja, LOTE N° 2,** a la empresa **MOLMAN S.A.** con RUC 80014304-3 por la suma de Gs. **675.000 (seiscientos setenta y cinco mil), por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y haber presentado la oferta más baja.** La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

C.P. *Luis Centurión*
Funcionario

Prof. Magister *Agustín Mendoza Villalba*
Representante del Consejo Directivo